

ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2023-MPMC-J/OEC – II CONVOCATORIA

En la ciudad de Juanjui, siendo las 10.00 horas del día 26 de mayo del 2023, reunidos en la Sub Gerencia de Abastecimiento Servicios Generales y Almacen de la Municipalidad Provincial de Mariscal Caceres, los integrantes titulares del Comité de Selección designados mediante Resolucion Gerencial N° 029-2023-MPMC/GM de fecha 17/04/2023, para conducir y desarrollar el procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2023-MPMC-J/CS Segunda Convocatoria**, para la **Contratacion del Suministro de Insumos Quimicos para el Tratamiento del Agua Potable de la Ciudad de Juanjui, año 2023**, en las cantidades siguientes:

ITEM	INSUMO QUIMICO	UNID/MEDIDA	CANTIDAD
PAQUETE	Hipoclorito de calcio 65 - 70% (presentación en timbo de 45 kg)	Kilogramo	1,620.00
	Cloro liquido-gas (presentación en balón de 65 kg)	Kilogramo	4,160.00
	Sulfato de Aluminio Tipo A (presentación en saco de 25 kg)	Kilogramo	18,200.00
	Sulfato de cobre (presentación en saco de 25 kg)	Kilogramo	400.00
	Cal hidratada (presentación en saco de 25 kg)	Kilogramo	400.00
	Test de cloro tabletas DPD #1 instrumental (presentación de blíster de 10 unid)	Unidades	2,880.00

En tal sentido se deja constancia que, revisado el registro electronico de participantes en el SEACE, se visualizan los siguiente participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20545044545	HYDROTECH PERU IMPORT E.I.R.L.	23/05/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20602887643	SERVICIOS AMBIENTALES CESMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	24/05/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20603365403	IMPORTACIÓN BIO E.I.R.L.	19/05/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20604174989	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	19/05/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20609568446	ROMAC SOLUTIONS E.I.R.L.	21/05/2023	Válido

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 1 a 5. Página 1 / 1.

Luego de ello, en la etapa de ofertas se procede a la verificacion de las ofertas presentadas electronicamente, encontrandose la siguiente:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CACERES - JUANJUI
 Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MPMC-J/CS-2
 Nro. de convocatoria : 2
 Objeto de contratación : Bien
 Descripción del objeto : SUMINISTRO DE INSUMOS QUIMICOS PARA EL TRATAMIENTO DEL AGUA POTABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA DE SANEAMIENTO - UNOSA

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	SUMINISTRO DE INSUMOS QUIMICOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE JUANJUI AÑO 2023			
20603365403	IMPORTACIÓN BIO E.I.R.L.	25/05/2023	15:55:03	Electronico
20545044545	HYDROTECH PERU IMPORT E.I.R.L.	25/05/2023	19:36:22	Electronico

Seguidamente se procede a la revision de los requisitos o documentos de presentacion obligatoria, asi como el cumplimiento de las especificaciones tecnicas, cuyos resultados se muestran en los anexos adjuntos siguientes:

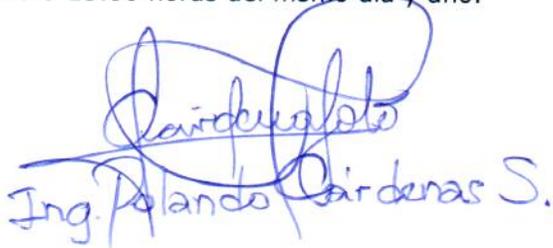
Anexo 01 - ADMITIDO
Anexo 02 - CALIFICADA
Anexo 03 - 100 PUNTOS

Por lo antes resuelto se determina lo siguiente:

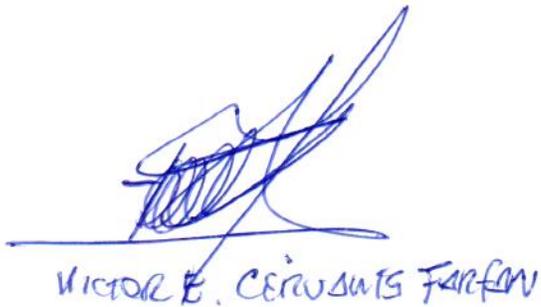
PRIMERO: OTORGAR LA BUENA PRO del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2023-MPMC-J/CS Segunda Convocatoria**, para la **Contratacion del Suministro de Insumos Quimicos para el Tratamiento del Agua Potable de la Ciudad de Juanjui, año 2023**, al postor **"IMPORTACION BIO E.I.R.L."**, con una oferta economica total de: **S/ 246,400.00** sin IGV.

SEGUNDO: Publicar los resultados del procedimiento en el SEACE.

Acto seguido se dió por concluido el presente acto, procediendo a firmar los presentes en señal de conformidad a 13.00 horas del mismo dia y año.



Ing. Alando Cárdenas S.



VICTOR E. CERUSWIS FARFÁN



JIMY CASTRO SIMON

ANEXO N° 01

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2023- MPMC/CS-SEGUNDA CONVOCATORIA

Contratación de Suministro de Insumos Químicos para el Tratamiento del Agua Potable de la ciudad de Juanjui, año 2023

DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA

	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Catalogo hoja de seguridad MSDS del producto ofertado	f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	h) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	ESTADO
POSTOR	Cumple, folio 94	Cumple, folio 93-92-91	Cumple, folio 90	Cumple, folio 89	Cumple. folio 78-24	Cumple. folio 88	Cumple, folio 87 S/ 246,400.00	ADMITIDO
IMPORTACION BIO E.I.R.L.	No cumple, pagina 1	No cumple, pagina 9-10-11-12-13	No cumple, pagina 2	No cumple, pagina 3	No cumple, no presenta de todos los productos	No cumple. Pagina 4	No cumple, pagina 5 S/ 163,638.30	NO ADMITIDO
HYDROTECH PERU IMPORT E.I.R.L.	<p>Según las Bases integradas de la Adjudicación Simplificada N° 01-2023-MPMC-/CS Segunda Convocatoria, el procedimiento de selección esta conducido por un Comité de Selección, por lo tanto es a este a quien debe estar dirigido la documentación presentada en la oferta.</p> <p>verificado la oferta, se aprecia que esta dirigida a la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CACERES. Al respecto se hace la precisión siguiente: la Municipalidad Provincial de Mariscal es la entidad contratante, los que conducen el procedimiento en mension es un Comité de Selección. por tal motivo la decision tomada</p>							
<p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CACERES ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2023-MPMC-/CS SEGUNDA CONVOCATORIA - BASES INTEGRADAS</p> <p>ANEXO N° 2 DECLARACIÓN JURADA DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)</p> <p>Señores (ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)</p> <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CACERES ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 01-2023-MPMC-JCS Ensenas:-</p> <p>Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de HYDROTECH PERU IMPORT E.I.R.L. decido bajo juramento:</p> <p>I. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.</p>								
<p>BASES INTEGRADAS</p> <p>BASES ESTÁNDAR DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES</p> <p>ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 01-2023-MPMC-J/CS SEGUNDA CONVOCATORIA</p>								
<p>CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES CONTRATACION DE SUMINISTRO DE INSUMOS QUIMICOS PARA EL TRATAMIENTO DEL AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE</p>								

Ing. Orlando Cárdenas S.

Vicente Esquivel Fontal

JIMY CASTRO SIMON

ANEXO N° 01.01

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2023- MPMC/CS-SEGUNDA CONVOCATORIA

Contratación de Suministro de Insumos Químicos para el Tratamiento del Agua Potable de la ciudad de Juanjuí, año 2023

DOCUMENTACION DE PRESENTACION FACULTATIVA			
POSTOR	a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	d) Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).
IMPORTACION BIO E.I.R.L.	No presenta	Presenta, folio 85	Presenta, folio 86


Ing. Polando Cárdenas S


Victor E. Cerusintz Forshaw.


JIMMY CASTRO SIMON

ANEXO N° 02

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2023- MPMC/CS-SEGUNDA CONVOCATORIA

Contratación de Suministro de Insumos Quimicos para el Tratamiento del Agua Potable de la ciudad de Juanjui, año 2023

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACION	IMPORTACION BIO E.I.R.L.
A. CAPACIDAD LEGAL	
HABILITACION	
<p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro Sanitario del Hipoclorito de Calcio, emitido por DIGESA y certificado emitido por un laboratorio acreditado por INACAL. • Registro Sanitario del sulfato de aluminio TIPO A y certificado de calidad emitido por un laboratorio acreditado por INACAL. • Registro Sanitario del Cloro liquido - gases, emitido por DIGESA y certificado de calidad emitido por un laboratorio acreditado por INACAL. • Registro Sanitario Sulfato de Cobre, emitido por DIGESA A y certificado de calidad emitido por un laboratorio acreditado por INACAL. 	<p>Acreditación:</p> <p>Hipoclorito de Calcio al 70% - folio 22 Cloro Liquido - folio 18 Sulfato de Aluminio tipo A - 15 Sulfato de Cobre Pentahidratado - 12</p>
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 300,000.00 (Trescientos Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 62,000.00 (Sesenta y Dos Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Productos químicos para tratamiento de agua</p>	<p align="center">Acredita un monto factura de S/ 137,997.50 (Anexo 8) folio 01 - 09</p>
ESTADO DE CALIFICACION	CALIFICA


 Ing. Orlando Cárdenas S.


 Victor E. Cervantes Farfán


 Jimmy Castro Simon

ANEXO N° 03

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2023- MPMC/CS-PRIMERA CONVOCATORIA			
Contratación de Suministro de Insumos Químicos para el Tratamiento del Agua Potable de la ciudad de Juanjul, año 2023			
EVALUACIÓN DE OFERTAS			
POSTOR:	IMPORTACION BIO E.I.R.L.		
FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE / METODOLOGIA PARA SU ASIGNACIÓN	ESTADO	PUNTAJE
A PRECIO			
Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i= Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i =Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio (70) puntos	PRESENTA, folio 87, con un monto acumulado de S/ 246,400.00 soles	70 PUNTOS
B PLAZO DE ENTREGA			
Evaluación: Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.	Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PLAZO DE ENTREGA 07 DIAS	20 PUNTOS
C MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICA			
Evaluación: Se evaluará en función a la mejora de las especificaciones técnicas las siguientes condiciones: • Todo producto químico al momento de la entrega, deberá estar identificado con el Rombo de Seguridad, aprobado por la NFPA 704 y con el debido precinto de seguridad que garantice la inalterabilidad del producto químico.	Acreditación: Se acreditará únicamente mediante la presentación de una declaración Jurada	PRESENTA (folio 82)	10 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL			100 PUNTOS


 Ing. Ricardo Cardenas S.


 Victor E. Cervantes Fariña


 Jimmy Castro Simon